

Jubilados y pensionados recibieron un aumento desde este mes

04/03/2021

La gerente de la UDAI San Rafael de ANSES, Cristina Da Dalt, dialogó con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael y se refirió a diversos temas, entre ellos, los aumentos que recibieron los jubilados y pensionados.

Desde el mes de marzo hay un aumento del 8,07% en cuanto a jubilaciones y pensiones, por lo que la mínima va a pasar a ser de 20.571 pesos, y con la particularidad de que en el mes de abril y mayo, se va a percibir 1.500 pesos de bono, pero hasta un tope de 30.000. Es decir que aquellos que reciban un monto inferior, van a cobrar 1.500 pesos en abril y 1.500 en mayo, aunque la medida podría extenderse por más meses.

“Este 8% también se va a ver contemplado en lo que respecta a los aumentos de salario y cuando hablamos de Asignación Universal por Hijo (AUH) y de Ayuda Escolar, la que se comienza a pagar ahora en marzo para aquellos chicos que van a la escuela desde los 4 años hasta los 17 y se paga, en la misma cuota y en forma conjunta, cuando se percibe el salario (tanto el salario común como AUH). Es decir, que este aumento se contemplará en todos estos beneficios y para aquellos niños que van a la escuela menores a 4 años deben presentar en ANSES el Formulario 268, certificando que el niño asiste a la escuela para que le sea abonado y también depositada la ayuda escolar”, expresó.

Por el momento, quienes perciben la AUH no están habilitados a recibir préstamos, estando los mismos solo disponibles los jubilados y pensionados que reciben la Pensión de Adulto Mayor o Pensión por 7 hijos.

Si bien la mayoría de los trámites pueden llevarse adelante a través de la página web de ANSES, hay quienes prefieren

acercarse personalmente, lo cual también está permitido (aunque para ello se necesita sacar un turno).

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/03/Cristina-Da-Dalt.mp3>